

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Infraestructura		
		Código 1151.20.06.005		Versión 03-09-11

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, VIDEOBEAMS, TABLETS, PORTAL WEB INSTITUCIONAL INCLUYENDO HOSTING Y SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2018

CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA -INVITACION PÚBLICA NO. 1151.20.06.005

Siendo las 08:00 a. m. del día 03 de Septiembre de 2018, se reúnen en la I.E. INSTITUCION EDUCATIVA MARIA ANTONIA PENAGOS **Lic WILSON ARMANDO BASANTE** el señor **EMERSON VALENCIA CEREZO** y la secretaria señora **DORANY ALEJANDRA SANCHEZ** integrantes del Comité encargados de llevar a cabo la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes en los procesos de contratación que adelanta la Institucion Educativa, designados mediante Resolución de Rectoral, acuerdan que queda verificado el Quórum y proceden a realizar la evaluación del Proceso en mención.

En aplicación del decreto 734 de abril de 2012, La verificación y la evaluación de las ofertas será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera de pluralidad alguna. Dicha función podrá ser ejercida por funcionarios o por particulares contratados para el efecto, quienes deberán, realizar dicha labor de manera, objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada. En el evento en el cual la entidad no acoga la recomendación efectuada por el o los evaluadores, deberá justificarlo mediante acto administrativo motivado.

Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La oferta más favorable será aquella que, cumpliendo con el total de los requisitos habilitantes contenidos en el aviso de invitación tenga el precio más bajo

El presente informe incluye el concepto del Comité Evaluador designado por el ordenador del gasto, respecto de la verificación de requisitos habilitantes así como de la Evaluación y Calificación de Propuestas, acorde con lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el decreto 734 de 2012 y en el Aviso de invitación pública.

Una vez cumplidos los trámites establecidos en la Ley 1150 de 2007, el Decretos 734 de 2012 y el aviso de invitación pública de la Presente Convocatoria, y vencido el plazo para la presentación de propuestas, se constató el recibo de **DOS (02)** propuesta (AS), las cuales se relacionan a continuación:

1. PROPUESTAS PRESENTADAS: El día 31 de Agosto de 2018 siendo las Hasta 1:30pm venció el término señalado para entregar las propuestas; se presentó de conformidad con lo establecido en la invitación a presentar ofertas del proceso de Contratación de modalidad Regimen Especial, publicada en la <https://www.mariaantoniapenagos.edu.co>

PROponentes	NOMBRES	FECHA Y HORA DE RADICACION	VALOR OFERTA
1	A Y S MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS	31-08-2018 HORA 12:55 pm	10,131,200
2	CODIGO INNOVA	31-08-2018 HORA 1:00 pm	10,460,502

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia ,serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el presente proceso de selección y no otorgaran puntaje ,de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y decreto 734 de 2012 .

EVALUACION JURIDICA

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PROPONENTE	A Y S MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS	CODIGO INNOVA	
---	------------------------------------	---------------	--

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Infraestructura		
		Código 1151.20.06.005		Versión 03-09-11

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, VIDEOBEAMS, TABLETS, PORTAL WEB INSTITUCIONAL INCLUYENDO HOSTING Y SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2018

CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA -INVITACION PÚBLICA NO. 1151.20.06.005

1. Carta de presentación de la propuesta (formato 1) debidamente suscrita por su representante legal.	X (No es clara no presentan precio unitario , no discriminan el iva ya que pertenecen al régimen común y se solicita en la invitación, presentan un promedio que al sumar no corresponde al valor total de la propuesta)	X	
2. Certificado de existencia y representación legal: Cuando el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante la certificación otorgada por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a un (1) mes, contado retroactivamente a partir de la fecha de publicación de la invitación pública. El objeto social de la persona jurídica debe guardar relación con el objeto a contratar, lo cual se determinará por medio del respectivo certificado de existencia y representación legal.	X	X	
3. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	X	X	
4. Registro Unico Tributario	X	X	
5. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes parafiscales de sus empleados si el proponente es persona jurídica, o por la persona natural Formato 2.	X	X	
6. Capacidad legal para contratar. Adjuntar dos certificaciones de entidades publicas con la que haya contratado que deben cumplir las siguientes condiciones: a- Contratos relacionados con el objeto de esta invitación con entidades oficiales b- Contratos ejecutados en los dos últimos años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria y que si valor5 sea por lo menos del 50% del presente proceso de selección.	No presenta No Presenta	X	
7. Hoja de Vida Única	X (No relaciona en la Hoja de vida experiencia y situación actual)	X	
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	X	
9. Certificado de Antecedentes Fiscales	X	X	
10. Certificado de Antecedentes Judiciales	X	X	
11. Certificaciones o estudios realizados para constatar que está avalado(a) para desarrollar el objeto de la presente invitación. (SI APLICA)	No presenta	No presenta	
12. Certificaciones o estudios realizados para constatar que está avalado(a) para desarrollar el objeto de la presente invitación. (SI APLICA)	No presenta	X	

CONCLUSION: SI ___ NO ___ CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES.

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS	PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos		
		COMPONENTE Infraestructura		
		Código 1151.20.06.005		Versión 03-09-11

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, VIDEOBEAMS, TABLETS, PORTAL WEB INSTITUCIONAL INCLUYENDO HOSTING Y SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2018

CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA INVITACION PÚBLICA NO. 1151.20.06.005

EL PRIMER OFERENTE NRO 1. A Y S MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS, Si bien es cierto que el valor total estipulado en la propuesta económica que se presenta esta por valor de \$ 10.131.200, no discrimina en la propuesta económica el valor unitario, incluido IVA, tal como se solicita en la invitación pública y más cuando el oferente pertenece al régimen común (se hace énfasis en este punto en razón a que la oficina de control interno dentro de las visitas nos exige tener precios unitarios para poder realizar comparativos); al verificar los valores que presenta establecen un promedio que al sumarlo no corresponde al valor total presentado sino una valor muy inferior equivalente a \$ 3.956.423,67 , lo cual pone en duda el trabajo a realizar y los insumos a suministrar; tampoco presenta la discriminación solicitada del anexo Nro. 2 sobre las actividades a realizar. Por los motivos expuestos que no son unos sino varios, no se adjudica el presente contrato al proponente Nro 1 A Y S MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS, ya que presenta un alto riesgo de confiabilidad de los servicios a prestar y materiales a suministrar.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el numeral 8 del aviso de invitación pública No. 1151.20.06.005 el comité de de evaluación recomienda adjudicar el contrato al proponente siguiente en lista que cumpla con todos los requisitos, en este caso es la firma **CODIGO INNOVA SAS** , que si bien es cierto, que el valor nominal es por \$ 10.460.502 mayor, en la suma \$ 329.302 que el proponente anterior , por su idoneidad, experiencia soportada, propuesta clara y discriminada, garantiza un menor riesgo para la Institución Educativa.

Para Constancia firman las partes que intervienen el día 03 de Septiembre de 2018

Lic WILSON ARMANDO BASANTE
 Evaluador 01

EMERSON VALENCIA CEREZO
 Evaluador 02

DORANY ALEJANDRA SANCHEZ
 Evaluador 03

Original firmado